

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA

ACTA: 059
LUGAR: virtual
FECHA: 27 de julio de 2020
HORA DE INICIACIÓN: 9:02 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 4:21 p.m.
PRESIDENTE: Carlos Fernando Galán Pachón.
SECRETARIA: Ilba Yohanna Cárdenas Peña

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Audiencia pública rendición de cuentas primer semestre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., LAS BANCADAS Y LOS CONCEJALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Invitados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre; Secretario Jurídico Distrital; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Adriana Córdoba Alvarado, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez; Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Rosalba Jazmín Cabrales Romero, Personera Distrital (E); María Anayme Barón Durán Contralora Distrital (E); Guillermo Rivera Flórez , Veedor Distrital.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

4. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por solicitud del Presidente la Secretaria procede a llamar a lista a los honorables concejales; responden el llamado a lista los honorables concejales: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ , MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, RAFAEL HUMBERTO AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA RODRÍGUEZ CASTELLANOS, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, OSCAR RAMÍREZ VAHOS.

La Secretaria informa que se ha conformado quórum decisorio con cuarenta y cuatro (44) honorables concejales.

Posteriormente se registra la asistencia de la concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

Por la administración asistieron: SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO; SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA, HUGO ACERO VELÁSQUEZ; SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS; DELEGADO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, RUBÉN JUNCA; SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBÁ; SUBSECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR; SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, PAOLA RICAURTE, ASESORA DEL DESPACHO; SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER, DIANA RODRÍGUEZ FRANCO Y LA ASESORA DEL DESPACHO DIANA PARRA. De los organismos de control asistieron; EL DELEGADO DE LA PERSONERA DISTRITAL, FABIÁN BENAVIDES; LA DELEGADA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, PAOLA MANOSALVA Y EL DELEGADO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL JIMÉNEZ

Durante el llamado a lista los honorables concejales felicitan a los concejales Martin Rivera y Juan Javier Baena por motivo de su onomástico.

Así mismo el Presidente extiende el saludo de sentido pésame por el fallecimiento del doctor Isauro Cabrera, funcionario distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por solicitud del presidente la Secretaria procede a dar lectura al orden del día. El presidente lo somete a consideración de la Plenaria. La Secretaria informa que el orden del día ha sido aprobado con cuarenta y cuatro (44) votos.

3. AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE DE 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., LAS BANCADAS Y LOS CONCEJALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Presidente explica la metodología para el desarrollo de la sesión de rendición de cuentas, especialmente el tiempo con el que cuenta cada bancada que será de 15 minutos. Al final de cada intervención habrá una ronda de preguntas que contestará el concejal que hace la intervención. Dentro de los 15 minutos asignados a cada bancada se cuenta con la transmisión del video de presentación por espacio de 3 minutos. La sesión se transmitirá a través de Canal Capital y transmisión en directo página Web del Concejo.

Se da inicio a la rendición de Cuentas pasando vídeo explicativo de qué es, en qué consiste y qué hace la Mesa Directiva de la Corporación.

MESA DIRECTIVA, Presidente de la Corporación Carlos Fernando Galán Pachón. Manifiesta que es la primera vez en la historia del Concejo de Bogotá, que se está haciendo rendición de cuentas del Concejo, que es un logro teniendo en cuenta la crisis de salud pública que obligó a decretar la pandemia y el aislamiento social, pero el Concejo ha estado presente desde el inicio de la misma, expidiendo las resoluciones necesarias para que el concejo pudiera sesionar virtualmente y poder ejercer el Control Político en los temas relevantes de la ciudad,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

El Presidente hace un reconocimiento a todos los servidores públicos que laboran en el Concejo de Bogotá, por el logro de los objetivos trazados para el primer semestre del 2020.

El Presidente presenta las estadísticas del ejercicio de control político efectuado por el Concejo durante este primer semestre en los cuales el Concejo de la Ciudad realizó debates a la Administración Distrital en temas de interés de la ciudadanía; atención integral a víctimas; protesta social pacífica; Cabildante Estudiantil, Diagnóstico situación de la niñez y la juventud y el día del río Bogotá. Igualmente, en la labor de la Gestión Normativa, informó que se sancionaron 13 acuerdos, resaltando el debate y aprobación del Plan de Desarrollo 2020-2023, resaltando el tema de la participación ciudadana en el desarrollo de este estudio. También el Concejo llevó a cabo la Elección del Secretario General y los subsecretarios de las comisiones permanentes y dio cumplimiento a los actos protocolarios de su competencia.

Continúa el Presidente expresando que en sus tareas la Mesa Directiva ha mostrado eficiencia administrativa en el manejo de los recursos de la Corporación, y ha proyectado un nuevo Plan Cuatrienal para el Concejo 2020-2023.

Finalmente, el Presidente informa que para el segundo semestre del 2020 se llevará a cabo la modernización institucional, la construcción del edificio del Concejo, la modernización física y se desarrollará la participación ciudadana a través del laboratorio de innovación para crear una asamblea ciudadana.

Ronda de preguntas.

1. Ana Paola Amaya. ¿Cómo ha actuado el Concejo y qué ha hecho el Concejo frente a esta crisis que estamos viviendo? La respuesta del Presidente se centró en los foros denominados Coronavirus que realizó el Concejo en diferentes sesiones, con la participación de expertos y grupos de interés.

2. Nicolás Tocarruncho ¿Si tengo idea programa o proyecto para implementar en Bogotá, qué mecanismos puedo utilizar para comunicársela al Concejo de la Ciudad? Estudiante de la Pontificia U. Javeriana. El Presidente, responde que los mecanismos son: fortalecimiento línea 195, redes sociales, Bogotá te escucha y correo atención al ciudadano@concejobogota.gov.co y explica la estrategia Demolab.

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Presidente: Concejal Andrea Padilla Villarraga.

Se rueda vídeo el de presentación de la Comisión Primera Permanente del Plan con la participación de los 15 concejales que la integran. Andrea Padilla Villarraga, Gloria Elsy Díaz Martínez, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Edward Aníbal Arias Rubio, Manuel José Sarmiento Arguello, Diego Andrés Cancino Martínez, María Victoria Vargas Silva, Julián David Rodríguez Sastoque, Juan Javier Baena Merlano,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

La concejala Andrea Padilla Villarraga, Presidenta de la Comisión. Realiza la presentación de rendición de cuentas a través de diapositivas. Manifiesta que esta comisión es la encargada de ejercer la función normativa y el control político y de los objetivos misionales de los sectores administrativos de Planeación, Ambiente, Salud, Movilidad, Hábitat, Cultura, Recreación y Deporte, y sobre los asuntos establecidos en el artículo 33 del reglamento interno, Jaime Vahos Ramírez, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Diana Marcela Diago Guáqueta, Heidy Lorena Sánchez Barreto, Álvaro Acevedo Leguizamón.

La Presidenta informa que la comisión está integrada por 15 concejales de diferentes bancadas y partidos políticos y los menciona, el Secretario de la Comisión Neil Vanegas y los servidores públicos que ejercen funciones administrativas, a quien agradece todo el trabajo realizado en el primer semestre.

La Presidenta presenta estadísticas para dar cumplimiento a las citaciones de los debates de Control Político y Gestión Normativa, resalta que aprobaron proyectos de Acuerdo que se convirtieron en Acuerdos de la Ciudad e informa que el resultado del indicador de desempeño de la Comisión es del 100%. Relaciona los Acuerdos aprobados.

Informa la Presidenta que se conformaron comisiones accidentales para profundizar el estudio de los temas de debate, resalta el estudio del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo, el cual contó con amplia participación de la ciudadanía, a través de varias estrategias implementadas como “Concejo a la Casa”, foros con expertos y de los concejales de la ciudad quienes presentaron cerca de mil trecientas proposiciones de las cuales se incluyeron en el plan cerca 330 proposiciones, con lo cual considera la presidenta que le da legitimidad al Plan de Desarrollo aprobado por el Concejo.

Continúa exponiendo las estadísticas del proceso de Control Político, mencionando la aprobación de 194 proposiciones, priorizadas y debatidas 22 en los cuales se hizo seguimiento a diferentes temas de interés de la ciudad, durante el primer semestre en esta Comisión. Afirma que el resultado del indicador de desempeño es el 68.83% de una meta 80%.

Finalmente, la Presidenta hace un recuento de las tareas administrativas como respuestas a Derechos de petición, atención a auditorías internas, seguimiento al plan de acción, a las cuales la Comisión dio cumplimiento. Informa que esta información la puede encontrar la ciudadanía en la página web del concejo de Bogotá, D.C.

Ronda de preguntas

1. Martha Ciro Aguirre, Presidente ADA ¿Cuál es el monto presupuestal asignado para la atención de animales, especialmente callejeros en Bogotá y cuál es la distribución de ese presupuesto? Respuesta: La concejala Andrea Padilla responde que se mejoró la propuesta de la Administración que ascendía 96 mil millones de pesos, y gracias al trabajo del Concejo

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

aumento a 147 mil millones de pesos distribuidos de la siguiente manera: 116 millones de pesos para el IDPYBA, 31 mil millones de peso para la Secretaria de Ambiente para los programas de atención fauna silvestre.

2. Luis Fernando Espinosa. Líder comunitario del barrio Villa Juliana de localidad Usme. ¿Cuál fue su aporte para nosotros que no hemos podido tener nuestra solución de vivienda? Respuesta. La Presidenta responde que el Concejo de Bogotá en el estudio de plan de Desarrollo mejoró la propuesta que presentó la Administración en los objetivos trazados en el plan y la comunidad de menores ingresos tendrán beneficios de subsidios y los programas los ejecutará la Secretaría Distrital del Hábitat.

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PLAN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
 Presidente María Susana Muhamad González

Se rueda vídeo el de presentación de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y crédito Público con la explicación sobre la importancia de esta comisión y los temas claves que aborda para el funcionamiento del Distrito Capital.

La Presidenta Susana Muhamad inicia la presentación agradeciendo el trabajo arduo que realizan los funcionarios de la Comisión, dirigidos por la Secretaria Clara Inés Parra. Continúa la Presidenta presentando a los miembros de la Mesa Directiva y a los integrantes dela Comisión: Susana Muhamad presidente, Fabián Puentes y Jorge Colmenares como primer y segundo vicepresidentes y Diego Guillermo Laserna Arias, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Julián Espinosa Ortiz, Samir Abisambra Vesga, Sara Jimena Rodríguez Castellanos, Armando Gutiérrez González, Rolando Alberto González García, Rafael Humberto Amín Martelo, Marisol Gómez Giraldo, Nelson Enrique Cubides Salazar, Álvaro Argote Muñoz,

La Presidenta presenta las estadísticas del ejercicio de control Político y Gestión Normativa que realizó la Comisión durante el primer semestre. Resalta los proyectos de acuerdo aprobados 012 de 2020 y el 018 de 2020. En relación con el control político destaca que durante el semestre se dieron dos momentos, uno previo del Covid 19 donde las bancadas priorizaron debates para el seguimiento de los recursos en el tema de seguridad; otro sobre el estado financiero del sistema de salud y las subredes del sistema público. Después de inicio de la pandemia la comisión debatió sobre los temas de la seguridad en el SITP, la situación de la E.P.S salud capital y las subredes, plazas de mercado con miras a la seguridad alimentaria y trabajo infantil y los servicios públicos que aumentaron las tarifas, la soberanía alimentaria y el cobro del predial.

La Presidenta informa que se conformaron las subcomisiones de vigilancia y control para la facturación del servicio de aseo.

Finalmente, la Presidenta expone las metas a cumplir en el segundo semestre del 2020, aprobación del presupuesto anual de rentas e ingresos para la vigencia 2021 en una época

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

de crisis y se realizara el seguimiento al uso adecuado de los recursos y la distribución de los mismos en el 20121 y la armonización presupuestal.

Ronda de preguntas.

1. Felipe Sánchez, ¿Cuántos proyectos han aprobado y cómo estos pueden beneficiar a la ciudadanía? Respuesta. La Presidente informa que la comisión aprobó dos proyectos de Acuerdo. 1. Declaró el segundo jueves del mes de febrero día de la economía informal para lograr la inclusión de la economía informal en la ciudad.

2. José Manuel Perea. Activista comunidad afrocolombiana. ¿Qué está haciendo la comisión de hacienda en función de reconocer hacia dónde van los recursos para las acciones afirmativas de nuestra comunidad, entendiendo las limitaciones que esta presenta y las cuestiones que atraviesan y generan mayores desventajas que otro tipo de poblaciones? La Presidenta señala que la Concejal Ati Quigua logró que en el Plan de Desarrollo se incluyera un artículo con un plan de acción para las comunidades étnicas en la ciudad y la Comisión de Hacienda tiene el compromiso de realizar el seguimiento para verificar la implementación de ese plan de acción.

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO. Presidente. Rubén Darío Torrado Pacheco.

El Presidente expone la rendición de cuentas explicando que esta comisión se ha destacado por generar equilibrio y garantías para la participación de todos los concejales que integran la comisión, y además a debatido temas de actualidad para responder a las necesidades de la ciudad.

El Presidente agradece a los vicepresidentes de la comisión Ana Teresa Bernal Montañez y Marco Fidel Acosta Rico, e informa que la comisión además la integran los concejales Martín Rivera, Lucía Bastidas, Luis Carlos Leal Angarita, Andrés Darío Onzaga Niño, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Andrés Eduardo Forero Molina, Carlos Fernando Galán Pachón, Ati Quigua Izquierdo y Celio Nieves Herrera.

Continúa expresando que la Comisión durante este primer semestre realizó 22 sesiones, 14 sesiones debates de Control Político, 5 sesiones de Gestión Normativa y 3 sesiones par elección de mesa directiva y subsecretario.

El Presidente resalta las cinco iniciativas aprobadas en la Comisión de Gobierno presentadas por las bancadas del Partido Liberal, Partido Conservador, Cambio Radical y Colombia Justa libres. Resalta que la Comisión recibió 11 proyectos de acuerdo y aprobó 6, lo que indica buen desempeño de la Comisión.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

En relación con el ejercicio del Control político destaca que la Comisión aprobó 132 proposiciones y aclara que si bien es cierto no es posible debatirlas todas, si generan un insumo de información actualizada para el Concejo y destaca las proposiciones debatidas en las cuales se realizó control político a temas relevantes de la ciudad como la situación de seguridad en la Distrito capital, los delitos en Transmilenio y otros.

Finalmente, el Presidente informa que se creó la comisión accidental de seguridad en a la ciudad, la cual se ha reunido con las autoridades de seguridad de la ciudad, donde se han expresado las preocupaciones y se han planteado alternativas de solución.

Ronda de preguntas.

1. María Rey. Fisioterapeuta. ¿Qué ha hecho la comisión de Gobierno para mejorar el presupuesto de la salud? Respuesta. El Presidente señala que la totalidad de los concejales en distintos debates han buscado diferentes fuentes de financiación, especialmente en este periodo de crisis. Además, asegura que en el estudio del presupuesto para la próxima vigencia la Comisión de Gobierno propenderá para que aumenten los recursos para el sector salud en la Ciudad, pero aclara que ese tema se debate en la Comisión de Hacienda.

2. Federico Reyes. ¿Qué ha hecho la comisión de gobierno por el emprendimiento y el empleo juvenil? Respuesta. El Presidente señala que para la comisión de gobierno ha sido prioridad estos temas. Por ello se debatieron proposiciones presentadas por el movimiento político MIRA y Colombia Justa y Libres. Y se programó y debatió el proyecto de Acuerdo del concejal Armando Gutiérrez sobre la participación de las organizaciones juveniles donde se encuentran estos dos temas.

MOVIMIENTO ALIANZA INDÍGENA SOCIAL – MAIS- Honorable Concejal Ati Quigua Izquierdo.

Rueda vídeo que contiene reflexión desde la cosmovisión del Movimiento Alianza Indígena y Social, para el cuidado de los recursos naturales, la defensa de los mismos, sin discriminación y sin violencia para forjar una eco ciudad.

La Concejal Ati Quigua expone que el movimiento MAIS articula la diversidad étnica de la ciudad. Invita a los concejales, a la administración y al a ciudadanía en general a salvaguardar la cultura milenaria que hace parte de la memoria historia del país.

Igualmente invita a honrar la madre tierra y expresa que conocer los planes de vida de las comunidades indígenas le ha permitido proponer políticas públicas para la ciudad de Bogotá, como la que establece el Acuerdo 347 de 2008, sobre el plan distrital de agua, además establece el derecho fundamental del mínimo vital.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

Informa la Concejal que la bancada MAIS ha presentado dos iniciativas en proyectos de Acuerdo 1) Actualizar el plan distrital de agua.) Establecer lineamientos de la estrategia del respeto, protección y garantía de los derechos de la naturaleza.

La Concejal informa que la bancada durante este primer semestre presentó seis ponencias a iniciativas de otros concejales; coordina la bancada de la Cultura, conformada por 23 concejales. Así mismo participa en varias bancadas informales y subcomisiones de vigilancia.

La Concejal informa que ha propuesto varios debates sobre temas de interés para la ciudad en temas de paz, políticas públicas comunidad indígena, mínimo vital, sistema agroalimentario y priorizado y debatidos temas sobre gestión pública sobre el sistema hídrico, mínimo vital y soberanía alimentaria.

La Concejal relaciona las propuestas presentadas en el estudio del Plan de Desarrollo en ejes importantes, aprobado por el Concejo.

Ronda de preguntas.

1. Davinson Arévalo ¿Qué ha hecho el Concejo de Bogotá, para eliminar el racismo y la discriminación en la ciudad? Respuesta. Reconocer el avance en materia de derechos para las comunidades étnicas, hoy la ciudad cuenta con cuatro políticas públicas, espacios consultivos, se trabajó en plan de desarrollo se aprobó el artículo 66 comunidades étnicas.

2. Nelson López. ¿En medio de la pandemia que ha hecho el Concejo para el pueblo y que es vital? Respuesta. La concejala Ati Quigua expresa que en los temas mínimos vitales son de gran importancia para esta bancada, toda vez que los servicios públicos hacen parte de la canasta familiar y se propone ejercer la vigilancia de establecer el derecho humano a la alimentación y también los vitales funcionales. Resalta que un debate importante es el de la renta vital, e invita a las autoridades distritales y nacionales para retomar el tema.

BANCADA MOVIMIENTO BOGOTÁ PARA LA GENTE, vocera concejal Marisol Gómez Giraldo

Rueda vídeo con la participación de los integrantes de la bancada, mencionando la forma de hacer política en la que cree esta bancada y se han realizado a debates a temas relevantes: seguridad, calidad del aire, crisis foro coronavirus Covid-19. Proponen crear agencia nacional de datos. Relaciona la gestión realizada por la bancada durante el primer semestre de 2020.

La concejala Marisol Gómez, vocera, informa que la bancada está conformada por los concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Juan Javier Baena Merlano y Marisol Correa. Inicia la rendición de cuentas informando que en el ejercicio de la Gestión Normativa la bancada presentó 6 iniciativas en temas diversos como movilidad, bienestar animal, salud,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

economía informal, además han sido coautores de iniciativas de otros concejales en temas de sistema braille, vacuna gratuita contra herpes zoster, promoción de organizaciones juveniles y elección de jueces de paz, entre otros.

La Concejal continúa expresando que otra labor desarrollada por los concejales de la bancada fue la presentación de ponencias de nueve proyectos de Acuerdo, 6 proyectos con ponencia positiva y tres con ponencia negativa. Señala además que la bancada participó en el foro de los derechos de la mujer realizado el 6 de marzo.

En relación con el ejercicio de control político señala la Concejal que la bancada ha presentado proposiciones de control político sobre temas de Transmilenio, Metro, Obras de valorización, impacto de levantar pico y placa, salud mental, Hacinamiento en las URI, financiación en plan de obras de movilidad, protocolo de seguridad en manifestaciones, impuesto predial, situación financiera de la Universidad Distrital, feminicidios.

Finalmente informa que los concejales de la bancada hacen parte y han conformado las bancadas de Innovación publica en cabeza del concejal Javier Baena, quien además ejerce la presidencia de la Comisión de Acreditación, la cual confiere la orden al mérito más importante que concede el Concejo de Bogotá, la orden al mérito José Acevedo y Gómez en los grados Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata. El Concejal Carlos Fernando Galán Pachón, lidera la bancada de seguimiento al orden público en Kennedy, de la central mayorista de Corabastos y Marisol Gómez creó la bancada por la paz. Finalmente, la concejala Marisol Gómez señala que detrás de todo el trabajo de un concejal esta mucha gente involucrada y hace un reconocimiento a los servidores públicos del Concejo en general y resalta que de igual forma están los ciudadanos.

Ronda de preguntas.

1. Estefanía Villa. Entre los problemas de Bogotá se encuentra la inseguridad, ¿qué ha hecho Bogotá para la Gente, frente a este problema? Respuesta. La bancada realizó debates de control político que se realizaron en tres sesiones desarrollando temas de la seguridad en Transmilenio, donde se ha aumentado el hurto; Homicidios en Bogotá. Así mismo la bancada fue muy activa en incluir temas importantes en seguridad en el Plan de Desarrollo, como la inclusión de unidad élite para el seguimiento de activos ilegales de bandas delincuenciales; que la Administración Distrital presente la estrategia de seguridad contra la violencia contra las mujeres.

2. Vicente Jiménez. ¿En que ha contribuido o que aporte ha hecho Bogotá para la Gente para la movilidad en Bogotá? Respuesta. La bancada de Bogotá para la gente ha presentado iniciativas a través de proyectos de Acuerdos sobre micro movilidad, movilidad sostenible; reducción progresiva de la tarifa de Transmilenio, presentando alternativas de fuentes de financiación y promoviendo el uso de la bici como medio de transporte prioritario. Igualmente, durante la discusión del Plan de Desarrollo se lograron adquirir buses de

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Transmilenio con tecnologías limpias, vehículos híbridos sin pico y placa, incluir temas como mejorar la infraestructura y seguridad para los biciusuarios

BANCADA COALICIÓN COLOMBIA HUMANA-UP Vocera concejal Ana Teresa Bernal Montañez

Rueda vídeo con la participación de los integrantes de la bancada, señalando los temas centrales en los cuales la bancada ha trabajado durante este primer semestre. Expresan que la bancada se declaró en independencia.

La Concejal Ana Teresa Bernal, expresa que la bancada trabajó y presentó propuesta en el estudio del Plan de Desarrollo, resaltando que, en coherencia con la independencia declarada, apoyaron temas que consideran importantes para la ciudad y no aprobaron aquellas que no contribuyen en progreso de la ciudad, porque configuraban un continuismo del modelo de Enrique Peñalosa. Respaldaron los siguientes temas: Protección de la estructura ecológica de la ciudad, enfoque de reivindicación de mujer, sistema de movilidad por la carrera 7 corredor verde y su desacuerdo en los temas de Metro elevado, sistema metro porque consideran que existen irregularidades pues no cuentan con estudios y diseños y es demasiado costoso; no aprueban la construcción de la troncal de Transmilenio por la avenida calle 68, que ya fue contratada, resalta que fue una promesa de la Alcaldesa en campaña, que incumplió; tampoco aprueban el modelo de salud que responde a la ley 100 donde las EPS y las IPS convirtieron en negocio lo que debe ser un derecho. De igual manera relacionada las propuestas presentadas para incluir en el Plan de Desarrollo: fortalecer el sistema de salud, ingreso garantizado renta básica progresiva, no aceptada; metas relacionadas para atender las víctimas del conflicto que busca la materialización de la paz; territorios saludables, gratuidad educación superior, crisis climática, no urbanización de la zampa del rio Bogotá. Afirma que la bancada ha demostrado su compromiso tendiente a declarar la emergencia climática. La Concejal señala que en los foros sobre covid-19 denunciaron todas las irregularidades sobre la gestión frente al hospital San Juan de Dios.

La concejala informa que como bancada han adelantado las siguientes acciones: Impulso al proyecto de acuerdo de emergencia climática, manifestaciones en contra de la construcción de la troncal de Transmilenio por la calle 68, así como en contra de las obras en el humedal el burrito; apoyo a los estudiantes de la U. distrital para obtener matrícula cero; seguimiento la gestión sobre el Hospital San Juan de Dios, solicitando agencia especial a la Procuraduría General; acciones sobre el relleno sanitario Doña Juana.

En relación con la gestión normativa informa que los proyectos de Acuerdo presentaron los siguientes 87, 179, 122, 143. 054 y 89.

Manifiesta la concejala Ana Teresa Bernal, que la bancada creó la bancada de víctimas del conflicto. Hacen parte de la comisión de acreditación, de la comisión de evaluación que otorga la orden al mérito Héroes del Distrito; de la comisión accidental del POT, Comisión accidental de seguimiento al Plan de Desarrollo, comisión de seguimiento protección

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

ambiental el burrito, seguimiento a las inversiones de la primera línea del metro, seguimiento a la construcción de la troncal de Transmilenio por la calle 68, seguimiento al hospital san juan de Dios, comisión accidental de votación de impedimento y recusaciones para elección de Personero Distrital.

Ronda Preguntas

1. Gina Rojas. ¿Qué ha hecho la bancada por el hospital San Juan de Dios? Respuesta. La bancada ha denunciado las posibles irregularidades en relación con la demolición del edificio del Hospital San Juan de Dios, que instauró una queja disciplinaria y solicitó una agencia especial de la Procuraduría General para este tema, en razón a que se está incumpliendo la normativa vigente.

2. Jenny Camelo. ¿Qué ha hecho la bancada para denunciar los desalojos arbitrarios por parte de la Policía y el Esmad en el barrio altos de la estancia? Respuesta. La bancada ha denunciado los desmanes de la fuerza pública, apoyado a 96 familias, se concertó mesa de trabajo y se realizaron denuncias ante las Naciones Unidas, le solicitaron a la Administración brindar garantías para una vivienda digna para las personas que habitan en zonas de alto riesgo y vulnerabilidad. En debate de control político se solicitó a los entes de control investigar qué pasó con los proyectos de vivienda en Bogotá para población de víctimas

BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE. Vocero, concejal Diego Guillermo Laserna Arias.

Rueda vídeo con la participación de los integrantes de la bancada, cada uno de los concejales participa expresándose sobre los temas que trabaja la bancada, cada uno menciona los temas de interés, ambiente, bienestar animal, jóvenes, Bogotá 24 horas, seguridad alimentaria, movilidad, bicicleta, salud pública, educación, para construir ciudad y formar ciudadanos.

El concejal Diego Laserna inicia la rendición de cuentas con la presentación de los 12 concejales miembros de la bancada, afirma que son una bancada diversa con intereses diferentes pero unidos por los principios verdes de protección ambiental y la lucha contra la corrupción, que tienen el reto de construir sobre la diversidad. Así mismos los doce concejales están distribuidos en las tres comisiones permanentes del Concejo.

El Concejal Laserna comparte presentación en diapositivas, a través de las cuales expone la gestión realizada por la bandada. Presentaron 85 proposiciones, debatieron sobre los siguientes temas: Metro de Bogotá, monitoreo de la calidad del aire, ESMAD, Situación de seguridad, actividades culturales en la plaza de toros de la Santa María.

En relación con la gestión normativa, presentaron 66 proyectos de Acuerdo, y 39 ponencias. De los cuales se aprobaron tres sobre la inclusión de la vacuna contra herpes zoster

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

iniciativa de concejal Edward Arias; el apoyo a empresarios con potencial exportador de iniciativa de la concejala María Fernanda Rojas, y desincentivos por las practicas taurinas de iniciativa de la concejala Andrea Padilla,

En la siguiente diapositiva expone los logros de la bancada en desarrollo del debate del Plan de Desarrollo sobre los temas incluidos y aprobados y los relaciona: Región Metropolitana, Economía, vivienda, jóvenes, medio ambiente, salud, mujeres, expresa que en cada tema se establecieron políticas públicas.

Ronda de preguntas.

1. Paula Rey. Administradora de empresas. Teniendo en cuenta el aumento de elementos desechables como son los residuos hospitalarios y los empaques de domicilios que han aumentado en esta situación de Covid 19, ¿Qué ha hecho la Alianza Verde para controlar y evitar la acumulación de estos? Respuesta. Afirma que este tema ha sido de gran interés de la bancada y presentaron cuatro proyectos de Acuerdo para disminuir el uso de plásticos, enfocados en disminuir su compra y otra generar campañas de cultura ciudadana. En relación con los desechos hospitalarios le han planteado a la Secretaría de Salud que realice un control efectivo y garantice que las instituciones que las producen hagan la separación rigurosa en la fuente y quien las recoja lo haga de manera eficiente hasta su disposición final.

2. Andrés Giraldo, comunicador audiovisual. ¿En que han trabajado en cultura ciudadana para evitar los prejuicios que se tienen frente a la comunidad LGTBI y todo lo relacionada con esta comunidad? Respuesta. El Concejal Luis Carlos Leal y la concejala Heidy Sánchez crearon la bancada de la diversidad y se logró cambiar al director de la diversidad sexual de la alcaldía, se logró que la Secretaria de Integración Social atendiera a la comunidad LGTBI; dentro del partido verde se creó un programa denominado verdes a colores, que trabaja de la mano con la bancada y como resultado se logró que dos concejales jóvenes fueron elegidos consejeros locales LGTBI; igualmente en el tema de salud y se ha apoyado las denuncias de la comunidad

BANCADA CAMBIO RADICAL, vocero concejal Pedro Julián López Sierra.

El Concejal López inicia la rendición de cuentas con la presentación de los concejales que conforman la bancada: Carolina Arbeláez, Rolando González, Yefer Yesid Vega y Pedro Julián López; informa que cada uno es integrante de las comisiones permanentes.

En relación con la gestión normativa, la bancada presentó 18 iniciativas, proyectos de acuerdo 029, 037, 055, 056, y 057 de 2020, sobre los temas de SITP, trata de personas; protección y maternidad temprana, línea dorada atención adulto mayor, trabajo infantil. Se sancionó el proyecto de acuerdo sobre el SITP, se convirtió en el acuerdo 768 de 2020, “Por el cual se establecen lineamientos para promover buenas prácticas de los medios de pago y combatir la venta irregular de unidades de transporte del sistema integrado de

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

transporte en Bogotá D.C. También la bancada presentó 17 ponencias, sobre temas de plásticos de único uso, camiones de comida en el espacio público, Cátedra de responsabilidad ciudadana, historias clínicas, y predial unificado, medidas de seguridad en el servicio público.

Continúa exponiendo el concejal López que los integrantes de la bancada participaron en 12 comisiones accidentales en temas de adulto mayor, SITP, movilidad eléctrica, equidad de mujeres, operador público, entre otros. Igualmente hicieron parte de 14 bancadas temáticas al interior de la corporación en temas de interés general en educación, mujer, niñez, políticas públicas de drogas, competitividad, lideradas por los concejales de otras bancadas.

En relación con el ejercicio de control político, la bancada presentó 40 proposiciones, sobre actualización catastral, calidad del aire, multas y sanciones en el SITP, el día nacional del reciclador, el Covid 19, formación deportiva y gestión administrativa de la unidad de Bomberos.

Explica el concejal López que la bancada realizó 6 debates de control político, como bancada de oposición, destaca los temas de las proposiciones 011, 012 017, 228, 281, 441 y 485. Señala que además a bancada realizó denuncias por la contratación de la administración en el período de pandemia. El concejal Pedro Julián López, manifiesta que la bancada también participó en el debate del Plan de Desarrollo donde se logró incluir varias iniciativas propuestas, destaca el tema del teletrabajo, el programa distrital de empleo para el adulto mayor, mayor cobertura en el sistema de salud, enfoque de género, no deserción de jóvenes de la U Distrital, bilingüismo. Resalta que la bancada presentó 150 proposiciones en el desarrollo del debate del plan de desarrollo

Expresa que además la bancada realizó un reconocimiento a los recicladores de la ciudad; organizó el foro de mujeres, donde se escucharon a mujeres de varios sectores.

Destaca dentro de los debates realizados el de infraestructura de la ciudad, reactivación económica y reapertura gradual y como se están invirtiendo los recursos públicos.

Al final de la intervención del concejal Pedro Julián López ruedan el video de la bancada, con la participación de los concejales integrantes. Expresan que son la bancada de oposición. Explican los temas que lideran como educación, infraestructura, trastorno de aprendizaje, calidad del aire, salud, población vulnerable, movilidad.

Ronda de Preguntas.

1. Lina Correa. Habitante localidad de Usaquén. ¿Qué va a pasar con la obra de Transmilenio por la 7, qué posibilidades y que solución vamos a tener los habitantes para que los trayectos sean más cortos? Respuesta. El Concejal manifiesta que el problema de movilidad por la carrera 7 lleva más de 23 años, que en la Administración anterior para

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

beneficiar a más de 700 mil habitantes se avanzó y se destinaron cerca de 2 billones de pesos para la construcción de obras en ampliación de carriles, construcción de ciclorrutas, andenes y adquisición de transporte con tecnologías limpias; que desafortunadamente esta Administración no estuvo de acuerdo y ahora propone un corredor verde, que contará con transporte de tecnológicas limpias, pero a la fecha no hay claridad sobre qué se piensa construir.

3. César Julio Flórez. ¿Qué propuestas tienen para ayudar en la crisis que generó esta pandemia? Respuesta. El Concejal señala que la bancada de Cambio Radical le ha insistido a la Administración Distrital la necesidad de abrir una línea de crédito que permita la reapertura económica para los más necesitados de la economía capitalina. El Concejal hace un llamado nuevamente a la Secretaria de Desarrollo económica para que abra esa línea para que los micros y pequeños empresarios y comerciantes de la ciudad puedan acceder a ese tipo de créditos. Afirma que en el plan de desarrollo se aprobaron suficientes recursos para apoyar el empleo y las pymes de la Capital.

El Presidente, concejal Carlos Fernando Galán, manifiesta que siendo las 12:43 p.m. se somete a consideración de la Plenaria la sesión permanente. Solicita que voten por el chat la aprobación. La Secretaria General de Organismo de Control informa que fue aprobada la sesión permanente. Siendo las 12:45 p.m.

BANCADA CENTRO DEMOCRÁTICO, vocera concejal Diana Marcela Diago Guáqueta.

Rueda vídeo de la bancada con la participación de los concejales integrantes, resaltan los temas que trabaja y trabajará la bancada honrado voto de confianza, señalan que la seguridad democrática es un valor fundamental, se declararon en independencia en este período para construir sobre lo construido, la política es un medio para beneficio de la ciudad, resaltan que los temas de trabajo son salud, emprendimiento, adulto mayor, seguridad medio ambiente, derecho de las mujeres, atención en salud oportuna y con calidad.

La concejala Diana Marcela Diago, inicia la rendición de cuentas a través de presentación en diapositivas. Presenta los integrantes de la bancada, Andrés Eduardo Forero Molina, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar y Oscar Jaime Ramírez Vahos. Afirma que los caracterizan los principios y valores del Centro Democrático.

Manifiesta la Concejala que los integrantes de la bancada hacen parte de las diferentes comisiones permanentes de la Corporación.

En relación con la Gestión Normativa, la bancada presentó cinco proyectos de Acuerdo, relacionados con los siguientes temas:

- Establecer acciones para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito Capital,

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

- Establecer como obligatoria la presentación de la declaración de renta para los concejales y funcionarios del Distrito
- Modificar los acuerdos 37 de 1999 y 615 y se establecen causales de suspensión para los subsidios entregados por el Distrito
- Modificar parcialmente el acuerdo 648 de 2016, para establecer el pago alternativo por cuotas el impuesto predial unificado para predios de comercial y mixto
- La iniciativa de acciones para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito Capital, el cual se convirtió en Acuerdo Distrital, el 760 de 2020.

La Concejal continúa con la presentación e informa que la bancada del Centro Democrático rindió 20 ponencias, su mayoría positivas, en diferentes temas de vital importancia para la salud. Así mismo los concejales de la bancada participan en 18 comisiones accidentales trabajando de la mano con otros concejales para atender la problemática de la ciudad y también hace parte de las bancadas temáticas de bancada de innovación, de la niñez, pro vida y de discapacidad y la mujer. Además, coordina cuatro comisiones accidentales en los temas de vigilancia y control del covid-19, agencia de educación superior, seguimiento al relleno sanitario Doña Juana y Adulto Mayor.

En relación con el ejercicio de Control Político, la bancada ha presentado más de 46 proposiciones para hacer un control efectivo y propositivo abarcando temas coyunturales de seguridad, movilidad, titulación predial, educación, medio ambiente y salud entre otros. Los debates realizados por la bancada fueron: Situación de la seguridad en Bogotá, D.C.; nuevo plan de manejo de las movilizaciones sociales en Bogotá; Foro Mujeres 2020, Foro diagnóstico de la situación de la niñez, la adolescencia y la juventud en Bogotá; estado de avance de los avances sociales establecidos para la atención de la emergencia por el covid 19 y diagnóstico y vida útil del relleno sanitario Doña Juana. Afirma la concejala que estos debates han sido propuestos por la ciudadanía y con esto el Centro Democrático les cumple a los electores.

La Concejal continúa expresando que la bancada durante el desarrollo del estudio del Plan de Desarrollo presentó 19 proposiciones, de las cuales fueron aceptadas 12, en diferentes temas. Como logro se incluyó en el artículo 143 el plan especial para combatir de micro tráfico en el Distrito Capital.

Ronda de preguntas

1. Jessica Andrea Acosta. ¿Cuáles han sido las tareas y gestiones que ha hecho la bancada frente a los hechos de inseguridad que se han venido presentando en la ciudad durante el primer semestre? Respuesta. La Concejala afirma que la bancada fue la primera en citar al Secretario de Seguridad, para debate de control político sobre la seguridad en la ciudad y en el plan de desarrollo quedaron temas importantes para la seguridad en la ciudad.

2. Fernando Rodríguez. ¿Qué han hecho o cómo han hecho el control político a la Administración del Distrito frente a las ayudas a la población y la vigilancia de la red pública

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

para la reactivación económica, considera que con ciento sesenta mil pesos no vive una familia que paga arriendo, quiere saber qué ha hecho el partido? Respuesta. La concejala afirma que la bancada le ha pedido a la Alcaldesa que cumpla lo prometido al inicio de la pandemia. El concejal Oscar Ramírez encabeza con otros concejales, una subcomisión para hacer el control político en los sectores de salud, educación, integración social y seguridad. La bancada ha enviado comunicaciones a la Alcaldesa y aceptó el tema del pago del predial para que se pagara en el segundo semestre por cuotas, además están ejerciendo control sobre las transferencias monetarias.

BANCADA COLOMBIA JUSTA LIBRES, vocero concejal Emel Rojas Castillo.

Rueda video, con la participación de los miembros de la bancada, manifiestan que hacen vigilancia y control a la administración distrital, la bancada es la voz de libertad y justicia, defienden los modelos económicos sostenibles, el libre mercado, la educación y la salud; busca la reivindicación de las víctimas mediante procesos verdaderos de paz a través de la justicia, promueven la libertad religiosa, la defensa de la constitución, el amparo de los derechos, protección de la familia heteroparental, velan por los derechos de la mujer, el hombre, los niños y niñas y adultos mayores.

El concejal Emel Rojas Castillo inicia la rendición de cuentas, señalando que por primera vez Colombia justa libres llega al Concejo como partido. Resalta que se ha logrado un trabajo en equipo con el concejal Marco Acosta, señala que es un excelente coequipero y que dan parte de éxito con los logros en el debate del plan de desarrollo, en donde por primera vez se establece la revisión de la tarifa de Transmilenio para posibilitar una tarifa diferencial para los estudiantes; se incluye el enfoque de la familia, con el propósito de capacitar y formar a través de talleres socio ocupacionales, cultura, deporte, entre otros temas; también el fortalecimiento interreligioso, con el objetivo de ayudar a construir sociedad y evitar la segregación. Afirma que también votaron en contra del tema de parqueaderos porque consideran que estaba en contra de los intereses de los ciudadanos y contra la propuesta de la contratación directa para el segundo semestre del año, porque se debe garantizar la transparencia a través del proceso de licitación, en cumplimiento de la ley.

Continúa el Concejal exponiendo, manifiesta que hacen parte de las comisiones permanentes del Plan y de Gobierno; que, en relación con la Gestión Normativa, la bancada presentó nueve proyectos de acuerdo y dos fueron aprobados en primer debate, relacionados con los temas la red distrital de investigación integral y cooperación para la prevención y el control de riesgos en salud ambiental – de salud pública y de salud animal y el otro la creación de un modelo de competitividad pública. También la bancada ha presentado once ponencias, dos negativas y nueve positivas. Igualmente hacen parte de las bancadas temáticas de pro vida, mujer, cultura ciudadana y educación superior, en la que proponen que la creación de la facultad de salud en la Universidad Distrital.

En relación al ejercicio de control político, la bancada ha presentado proposiciones relacionadas con los temas de seguridad en Bogotá, el desempleo en Bogotá,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

modernización del hospital Santa Clara, política pública de la calidad del aire, foro de mujeres.

Ronda de preguntas.

1. Danilo Castro Rincón de la localidad de Suba. ¿Qué han hecho respecto de la tarifa del SITP y el Transmilenio para la ciudadanía? Respuesta. El concejal señala que Suba es una de las localidades más afectadas por el transporte público. Señala que la bancada ha realizado varias acciones, en primer lugar, el compromiso de la administración de revisar la tarifa, para buscar unas tarifas diferenciales especialmente para los estudiantes. Además, han realizado control político y una solicitud respetuosa para que este año no se incremente la tarifa.

2. Oscar Parra, localidad de Engativá. ¿Qué ha hecho la bancada por el empleo en Bogotá? Respuesta. El Concejal señala que después del covid19 uno de los indicadores que se va a afectar es el desempleo, considera que la cifra va a estar por el orden del 25%, razón por la cual lideraron un debate de control político buscando que las localidades se vuelvan más competitivas, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR, vocera concejal Gloria Elsy Díaz Martínez.

Rueda vídeo con la participación de los integrantes, explican que la bancada de manera coordinada trabaja en equipo para garantizar la toma de decisiones democráticas y representar los intereses de la ciudadanía, exponen la importancia de la dinámica de trabajo en bancadas y la metodología que utilizan para beneficio de los ciudadanos, especialmente en los debates de control político, expresan que la bancada se define como una bancada de avanzada, versátil, creativa, que busca garantizar los valores que se han perdido para avanzar y le den garantía a la vida, a la sociedad, al respeto de todos y por las generaciones venideras.

La concejala Gloria Elsy Díaz inicia la rendición de cuentas, manifestando una inquietud sobre la rendición de cuentas, señala que Canal Capital es un aliado natural, pero que de manera personal solicita que la próxima vez se trasmita por el canal principal.

La Concejala manifiesta gratitud al concejal Nelson Cubides Salazar, quien la acompaña desde la Comisión de Hacienda y Crédito Pública, señala que ella hace parte de la Comisión del Plan y funge como primera vicepresidenta, donde se estudió el Plan de Desarrollo Distrital.

La Concejala a través de diapositivas presenta la gestión señalando que, en relación con la Gestión Normativa, la bancada presentó 21 proyectos de Acuerdo y destaca los siguientes:

- Realización de un censo de motocicletas y bicicletas que prestan servicios de domicilios de alimentos

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

- Promoción de la formación integral en principios y valores en las instituciones educativas
- Prevención y eliminación de cualquier tipo de explotación, en especial la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes
- Políticas públicas a través de las cuales se pueda prevenir la trata de personas.
- Otros proyectos de acuerdo presentados por la bancada tienen relación con la atención educativa especial para personas con trastornos de aprendizaje y la defensa de la familia.

La Concejal continúa su presentación señalando que la bancada también ha participado en las iniciativas de otras bancadas como coautores. Manifiesta que además la bancada presentó nueve ponencias positivas en diferentes proyectos de acuerdo, desempeñándose como coordinadores en tres, explica que trabajo muy de la mano con el concejal Cubides en la coordinadora ponente del Plan de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, desarrollaron una ponencia positiva con modificaciones, rescatando que en la nueva normalidad para atender dos temas en especial, uno salvaguardar la vida y la salud de los bogotanos y dos garantizar la minimización de los impactos socioeconómicos que ha traído el coronavirus. La concejala relaciona los temas incluidos en la propuesta de Plan de Desarrollo presentado por la administración.

La Concejal expresa que la bancada también hace parte de 12 comisiones accidentales y de 2 subcomisiones y a la bancada de ciudad región enfocada en la seguridad alimentaria. Resalta la Concejal el liderazgo del concejal Cubides en el tema de educación; vigilancia y control para transporte público. También la bancada es integrantes de 18 bancadas temáticas, entre otras, la de la niñez, la juventud, movilidad, adulto mayor, discapacidad, coordina 24 horas, hace un reconocimiento al liderazgo en estos temas del concejal Celio Nieves y María Clara Name.

En relación con el ejercicio de control político la bancada presentó más de 32 proposiciones, relacionadas con temas de espacio público, bicitaxismo, calidad del aire, preparación del sistema de salud, infraestructura del sistema de salud, insumos tecnológicos en la seguridad, salud mental, embarazo adolescente, servicios eco sistémicos, domicilios de alimentos, entre otros. Los debates desarrollados en los temas de protesta social, salud mental, Micro medición y plan de reducción de pérdida de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; contaminación del aire y ruido, la ejecución de los programas de la Secretaría de Seguridad.

Ronda de preguntas.

1. Valentina Contreras. Estudiante ¿Qué gestiones ha realizado la bancada del partido conservador por los jóvenes adolescentes? Respuesta. Señala la Concejala que este tema es una bandera del partido, que se ha insistido en implementar los valores y principios en la familia como equiperos de la formación integral de los jóvenes y adolescentes. Así mismo se ha presentado la necesidad de establecer un plan de protección para la prevención de

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

la explotación sexual que afecta a los niños, niñas y adolescentes. Así mismo por quinceava vez se presentó el proyecto de acuerdo contra la trata de personas, que afecta especialmente a mujeres jóvenes, para mitigar este fenómeno que afecta la dignidad y la vida.

2. Luis Alberto León, empresario del transporte, Gerente de Global cars, representa el gremio transportador. ¿Tiene el partido conservador algún proyecto o estrategia para la reactivación económica de la ciudad? Respuesta. La Concejala manifiesta que este sector es uno de los más golpeados por la pandemia. Asegura la Concejal que la bancada solicitó dejar de manera taxativa en el plan de desarrollo la propuesta de la Bogotá productiva 24 horas, para que muchos sectores puedan reactivarse, entre ellos el transporte, el comercio local, el turismo y las ventas al detal.

BANCADA PARTIDO LIBERAL, Vocero concejal Álvaro Acevedo Leguizamón.

Rueda el vídeo en el cual se explica la labor de participación de la bancada en el ejercicio de gestión normativa y el control político realizado durante este primer semestre. Hace una presentación de cada uno de los integrantes de la bancada, relacionado los debates realizados y los proyectos de Acuerdo tramitados por cada uno de ellos durante el primer semestre del 2020.

El concejal Álvaro Acevedo Leguizamón expone en presentación power point la gestión realizada por el partido. En la primera diapositiva informa que la bancada está conformada por los concejales Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga y Sara Jimena Castellanos Rodríguez.

En relación con la gestión normativa presenta las estadísticas de los proyectos de acuerdo presentados: total 21 proyectos de Acuerdo, distribuidos así: 52% en la Comisión del Plan, 38% en la comisión de Gobierno y 10% en la Comisión de Hacienda. Informa que fueron sancionados y convertidos en Acuerdos, tres de las iniciativas presentadas. Continúa expresando que en el ejercicio de la gestión normativa la bancada también presentó 21 ponencias a las iniciativas de otras bancadas.

Resalta el Concejal que la bancada también hace parte de las comisiones accidentales conformadas para el estudio de las objeciones presentadas por la Administración al p.a. 373 de 2019; para el estudio de área de protección ambiental El Burrito; el cumplimiento de la ley 1981 de 2019, comisión para la equidad de la mujer, Bogotá Región, seguimiento al acuerdo 732 de 2018, Adulto Mayor, Transmilenio carrera 68, Seguimiento proceso de actualización POT de Bogotá, colados en Transmilenio, entre otras. Igualmente hacen parte de las bancadas informales Animalista, discapacidad, de la mujer y por la bicicleta

En relación con el ejercicio de Control Político, la bancada ha presentado 65 proposiciones, distribuidas así: 42% en la Comisión de Hacienda, 31% Comisión del Plan, 12% en la

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Plenaria y 6% Comisión Segunda. Expresa el Concejal que de las 65 proposiciones presentadas y aprobadas se realizaron los siguientes debates:

- Pie de fuerza Policía Nacional-Esmad/operación Esmad Bogotá
- Saneamiento fiscal hospitalario
- Facturación en el servicio de aseo
- Proyectos de vivienda en Bogotá
- Temporada taurina en Bogotá
- Ruta integral de emprendimiento. Empresarismo con manos de mujer

Ronda de preguntas.

1. Carolina Santos. Localidad de Usme, ¿Cuáles fueron los principales aportes bancada liberal normatividad y control político en primer semestre del año? El Concejal Informa que la bancada presentó 21 proyectos de acuerdo de los cuales tres de convirtieron en Acuerdo de la Ciudad, sobre temas animalista, fortalecimiento de asociatividad juvenil y la convocatoria de jueces de paz. Menciona otra iniciativa que está en proceso relacionado con el tema de bebidas azucaradas y el tema de estabilidad laboral en la empresa de aseo.

2. Fredy Chaparro. ¿Cuál es la posición de la bancada situación económica y social durante esta pandemia? Responde el Concejal que la bancada ha solicitado a la Administración que a través de la Secretaria de Desarrollo Económico se incentive a las empresas pequeñas, medianas e inclusive grandes para que les ofrezcan créditos blandos. Así mismo han manifestado que es importante que las ayudas humanitarias deben llegar a los sectores vulnerables y que no se sisbenicen porque hoy hay familias en extrema pobreza. Finalmente afirma que se debe solicitar al Gobierno Nacional y Distrital para que se incremente la renta básica mensual que está en 240 mil pesos al valor de un salario mínimo.

BANCADA PARTIDO POLÍTICO MIRA, Vocero concejal Fabián Andrés Puentes Sierra.

Rueda video en el cual se explica la misión y visión de la bancada, la cual trabaja en equipo, el video cuenta con la participación de los servidores públicos que conforman la UAN de la oficina del concejal Fabián Andrés Puentes Sierra.

El Concejal Fabián Puentes expresa que la fuerza política cumplió 20 años. Inicia la intervención señalando que el partido político MIRA han realizado acciones con miras a mejorar la situación de crisis por la pandemia del covid-19 en las comunidades que más lo necesitan.

El Concejal informa que es integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y funge como primer vicepresidente, resalta que se ha trabajado en temas importantes de ciudad.

En relación con el ejercicio de Gestión Normativa señala que se han presentado en las diferentes comisiones proyectos de acuerdo relacionados con los temas de:

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

- Política pública distrital de vendedores ambulantes
- Dignatarios de las juntas de acción comunal del Distrito
- Lineamientos para la implementación y la sostenibilidad del teletrabajo en las entidades del Distrito.

Informa el concejal que la bancada coordinó las comisiones accidentales de Plan de Distrital de Desarrollo, Participación ciudadana, fortalecimiento universidad distrital, Productividad y competitividad de Bogotá, y subcomisión covid-19. Igualmente hace parte de las bancadas de integración regional, economía popular en Bogotá, discapacidad.

El concejal Puentes relaciona el trabajo realizado por la bancada en las comunidades, informa que realizó 97 gestiones de la comunidad, especialmente gestionado temas relacionados con a la pandemia y las soluciones de la Administración. Desarrolló mesas de trabajo para socializar y orientar a la comunidad sobre todo los temas relacionados con la pandemia, la prevención y programas de ayudas.

En relación con el ejercicio de Control Político presentó 18 proposiciones, de las cuales se realizaron 4 debates y participaron de otros debates aportando para beneficio de la comunidad. Propositiones debatidas:

- Empleos y emprendimiento juvenil en el distrito
- Inseguridad en el servicio del SITP
- Plazas de mercado en el Distrito
- Tarifas del acueducto en época de pandemia

Ronda de preguntas

1. Emir López Piza. ¿Cómo implementar la política pública de libertades fundamentales de religión culto y conciencia? Responde el concejal Puentes, que el Concejo en el Plan de Desarrollo estableció metas para la implementación de esta política pública y explica la inclusión del artículo 67.

2. Luis Ernesto Martínez. (Sordomudo) ¿Cuáles son las acciones que se han adelantado desde el Concejo a favor de los jóvenes en temas de empleo y emprendimiento? El Concejal responde que es una preocupación del partido político MIRA, afirma que no solo de los jóvenes sino en general de la población bogotana, por ello la bancada adelantó un debate de control político que evidenció las dificultades que tienen los jóvenes para acceder a su primer empleo.

BANCADA POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO. Vocero concejal Manuel José Sarmiento Arguello

Rueda video del Polo a través el cual se informa que la bancada está integrada por los concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas y

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

Manuel José Sarmiento Arguello, bancada de Gobierno de la Alcaldesa Claudia López. Menciona los logros destacados alcanzados por la bancada, entre ellos la creación de un operador público en Transmilenio; ETB liderará la transformación digital de Bogotá; papel preponderante de las micro, pequeñas y medianas empresas en la reactivación económica; la renta básica mensual; sistema distrital de cuidado; formalización laboral de tres mil empleados del Distrito; preescolar de tres grados; atención diferencial de la población con discapacidad; protección de la estructura ecológica principal; articulación de mercados campesino, celebración del río Bogotá 12 de mayo. Durante el primer semestre la bancada solicitó 44 debates de control político y se agendaron ocho; la bancada hace parte de las subcomisiones de vigilancia y control; la bancada presentó 28 proyectos de acuerdo y dos se convirtieron en Acuerdos de la Ciudad.

El Concejal Manuel Sarmiento Arguello, inicia su presentación informando que los miembros de la bancada integran las diferentes comisiones permanentes, los concejales Carlos Alberto Carrillo y Manuel Sarmiento, integran la Comisión del Plan; el concejal Celio Nieves integra la comisión de Gobierno y el concejal Álvaro Argote integra la Comisión de Hacienda.

En relación con el ejercicio de Gestión Normativa destaca que fueron aprobados dos proyectos de acuerdo, el primero por el cual se promueve la estrategia del sistema braille incluyente en los embalajes de los medicamentos de uso humano y veterinario en el D.C., y el segundo, por el cual se declara el tercer jueves del mes de febrero de cada año como el día distrital de la economía informal.

Expresa el concejal que el miembro de la bancada también hace parte de las siguientes comisiones accidentales: Análisis de protección ambiental El Burrito; Ordenamiento y gestión del río Bogotá; Seguimiento al proceso de actualización del POT; Fortalecimiento Universidad Distrital. Y a las bancadas: Ambientalista, de Educación, de la Cultura, y de la Paz. Así mismo presentaron ponencias a las iniciativas de otros concejales.

En la siguiente diapositiva el concejal Sarmiento relaciona los debates de control político realizados durante el primer semestre, en los siguientes temas:

- Contaminación del aire
- Resultados del empalme y propuestas del nuevo gobierno para la política social en Bogotá
- Problemática de la depresión en Bogotá
- Abusos de autoridad durante las movilizaciones de 2019
- Impuesto predial en Bogotá
- Foro ciudadanías en el marco del estudio y análisis del P.A. 123 de 2020

El concejal Sarmiento relaciona las propuestas de la bancada al Plan de Desarrollo que fueron aceptadas por la Administración.

- Creación de un operador público de transporte en Bogotá

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

- El reconocimiento y la acción diferenciada por proteger la población con discapacidad
- Agricultura urbana. Mercados campesinos articulación a las organizaciones campesinas
- Participación incidente en el POT
- Papel preponderante de las micro, pequeñas y medianas empresas en la reactivación económica
- Acceso a canales comercialización directa, la promoción de su asociatividad y las proactivas agroecológicas
- Protección de la estructura ecológica principal con recursos garantizados
- Plan de formalización laboral en el distrito
- Gestión del Riesgo
- Transmilenio por la 7ª. No va
- Liderazgo de la ETB en la transformación digital de la ciudad

También relaciona otras solicitudes atendidas por la Administración Distrital

- Ampliación y modificación de cronograma para la discusión del POT
- Modificación de los criterios de la atención social. No focalizados bajo el criterio del SISBEN.
- Compromiso de no continuar con proyectos de renovación urbana como Alameda Entre parques, entre otros.

El Concejal Sarmiento afirma que son bancada de gobierno, no quiere decir que no manifiesten las cosas con las cuales no están de acuerdo, relaciona los puntos en que tienen divergencia con la administración:

- La Adquisición de predios para la construcción de la troncal av. 68, solicitaron la suspensión del proceso.
- La no revisión de los contratos de concesión de Transmilenio en el marco de la emergencia sanitaria
- Se presentó incidente de desacato para frenar la demolición de la torre central de San Juan de Dios
- Supresión del artículo en PDD sobre titularización del predial
- Garantizar la tarifa diferencial para estudiantes
- Solicitud de cumplimiento al pacto firmado con los taxistas
- Auxilios a los pequeños propietarios del SIPT.

Ronda de Preguntas.

1. Paula Andrea Hernández. Ciudad Bolívar. Se refiere al tema de los programas ambientales propuestas en el Plan de Desarrollo, especialmente del parque ecológico el Tunjuelo, sobre la construcción de vivienda en esa zona de alto riesgo y pregunta ¿Cómo van a garantizar que las personas que van a vivir en esta zona no van a estar expuestas a un riesgo por inundación? El Concejal Sarmiento responde que este tema se debatió

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

ampliamente en el estudio del Plan de Desarrollo, donde se aprobaron dos criterios importantes. 1) En el programa estratégico relacionado con la protección de la estructura ecológica, quedó incluido en parque del río Tunjuelo y se asignaron diez mil millones. 2) Otro programa de protección se estableció que en la cuenca del río Tunjuelo se deben priorizar acciones que permitan recuperar las condiciones ambientales del cauce natural del río. En relación con la construcción de vivienda quedó preciso en el Plan de Desarrollo que cualquier intervención debe primero tener en cuenta las condiciones ambientales de toda la cuenca del río Tunjuelo, además se debe cumplir con lo ordenado por el decreto 1077 de 2015. Afirma que la bancada del Polo está comprometida en realizar el seguimiento para que se garantice la recuperación del río y no se haga ningún tipo de intervención sin el cumplimiento de las normas.

2. Carlos Parra Dussán (discapacitado-ciego) ¿Cuál es el verdadero alcance del Acuerdo 764, de la estrategia de braille incluyente? ¿Cuál es el beneficio en la práctica que van a tener las personas con discapacidad visual con este nuevo Acuerdo aprobado por el Concejo? El Concejal Sarmiento responde que este acuerdo tiene el propósito de beneficiar de una política fundamental no solo para la protección de los derechos de la población con discapacidad visual sino también los derechos como consumidores, a través de una estrategia que debe diseñar la Administración con la coordinación de las autoridades nacionales como el INVIMA.

BANCADA PARTIDO DE LA U, vocero concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

El Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco inicia su presentación señalando que la bancada del Partido de la U es unipersonal, hace parte de la Comisión de Gobierno, la cual preside.

El concejal Torrado en su presentación muestra en la diapositiva que en relación con la gestión normativa suscribió el proyecto de Acuerdo 029, de iniciativa del Concejal Rolando González, como coautor y el proyecto de Acuerdo 039 de 2020 como autor. Además, rindió ponencia al proyecto de Acuerdo 036 de 2020 “por medio del cual se adoptan los lineamientos para la política pública de tratamiento integral a las personas privadas de la libertad PPL a cargo del Distrito Capital, de iniciativa del concejal Germán García de la bancada del Partido Liberal.

El concejal Torrado participa en las comisiones accidentales de análisis y área de protección ambiental El Burrito; participación ciudadana; colados evasores de Transmilenio; Seguimiento Hospital San Juan de Dios, y seguimiento a la situación del SIPT provisional. También la bancada del Partido de la U hace parte de las subcomisiones de vigilancia y control de “Pandemia del Coronavirus (covid-19) en Bogotá, D.C., y de la Seguridad en Bogotá, D.C. Además, participa de las bancadas: Por la paz; Discapacidad; Más aire menos ruido; Niñez.

El concejal Torrado manifiesta que en relación con el Control Político presentó proposiciones alertando a la Administración Distrital cada vez que observa que hay

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p> | <p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p> |
| | <p>ACTA SUCINTA</p> | <p>VERSIÓN: 07</p> |
| | | <p>FECHA: 14-Nov-2019</p> |

espacios para mejorar sus acciones. En la siguiente diapositiva se relacionan las ocho proposiciones prestadas por la bancada y aprobadas.

- 062 tiendas escolares
- 026 salud mental en Bogotá
- 106 Gestión de la EAAB
- 107 Gestión del Instituto de protección y bienestar animal
- 108 ruralidad en Bogotá
- 122 Explotación y aprovechamiento económico de espacio público por medio de exhibición de publicidad
- 400 Ayudas recibidas y entregadas por la Administración en el marco de la emergencia económica y social y ecológica, derivada de la pandemia Covid-19
- 524 Condiciones de bioseguridad y exposición al riesgo del personal de entidades distritales en el marco de la pandemia

Debates realizados: Salud mental en Bogotá; Gestión de la EAAB; Explotación y aprovechamiento económico de espacio públicos por medio de exhibición de publicidad y Ayudas recibidas y entregadas por la Administración en el marco de la emergencia económica y social y ecológica, derivada de la pandemia Covid-19

Ronda de preguntas

1. Cristian Maldonado. Localidad de Usaquén. ¿Qué propuestas ha tenido el partido de la U desde el Concejo de Bogotá para enfrentar la pandemia de hace cuatro meses? Responde el concejal Torrado que la tarea fundamental es el Control Político, siempre con ánimo de optimizar los recursos del distrito propuso reorientar algunos rubros, como por ejemplo no utilizar mil doscientos millones de pesos para hacer un estudio de opinión para la Alcaldesa. Igualmente, con ocasión de la pandemia del Covid-19 ha estado atento para hacer los controles políticos correspondientes.

2. Edilma Castro. Localidad de Suba. ¿Qué han hecho por la salud mental de los jóvenes? El concejal Torrado responde que realizó control político a través del cual evidenció debilidades de la política distrital y como resultado le propuso a la Administración Distrital la creación de un centro especializado para los problemas de drogodependencia y hoy ese centro es una meta del Plan de Desarrollo y será una realidad al finalizar el período constitucional.

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEFENSOR DEL CIUDADANO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, Olga Marlene Rodríguez.

La defensora del ciudadano explica las funciones que ejerce en cumplimiento de la normativa vigente. Señala que el informe presentado contiene cinco aspectos:

- Seguimiento a peticiones.

| | | |
|--|---|----------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p> | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

- Requerimientos
- Recomendaciones a la Mesa Directiva.
- Informes de Gestión

Ronda de Preguntas

1. Yidid Johanna Ramos Montero, indígena Kankuamo. ¿Cuál es la función del ciudadano? La Defensora responde que es Garantizar que las peticiones de los ciudadanos sean respondidas en forma oportuna.

Invita a la ciudadanía participar y radicar sus peticiones a los correos

atenciónalciudadano@concejobogota.gov.co
defensor del ciudadano@concejobogota.gov.co

RENDICIÓN DE CUENTAS OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.

Olga Marlene Rodríguez, asesora de mesa explica que el proceso de atención al ciudadano está adscrito a la Dirección Jurídica del Concejo, señala que con ella el equipo está integrado por los funcionarios son: Marlene Rodríguez, Yolanda Romero, Carlos Muñoz, Elvira Gross y Ilda Vargas, quienes exponen las funciones que desarrollaron durante el primer semestre del 2020 con cifras y estadísticas, en trabajo en casa por motivo de la pandemia covid-19.

Reiteran a la comunidad que se comuniquen a través de los correos institucionales, y cuando la crisis de salubridad lo permita, los atenderán en la sede principal, ubicada en la calle 36 No. 28 A 41 primer piso.

Ronda de preguntas

1. Lina Hernández. ¿Cuáles son los mecanismos de atención que están manejando la oficina de atención al ciudadano del concejo de Bogotá? Carlos Muñoz, servidor público de la oficina de atención al ciudadano responde que existen varios mecanismos:

- Escrito
- Presencial en la sede principal del Concejo
- Buzones internos en la corporación para depositar solicitudes
- Línea 2088210 extensión 717
- Línea gratuita 0180001111818
- Página Web Bogotá te escucha
- Correos electrónicos

atenciónalciudadano@concejobogota.gov.co
defensordelciudadano@concejobogota.gov.co

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

El Presidente expresa que el Concejo enfrentó un reto y actuó ejerciendo la misionalidad en el control político y garantizando la Gestión Normativa para el estudio de importantes proyectos de Acuerdo. Afirma que es importante para el Concejo desarrollar la atención del ciudadano y seguirá trabajando en ello.

El Presidente levanta la sesión, siendo las 4:21 de la tarde.



CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
 Presidente



ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
 Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz, profesional universitario
 Revisó: José Del Carmen Montaña Torres Asesor 105 02
 Aprobó:

